Jornadas Internacionales de Acceso a la Información:

Transparencia, ciudadanía e Investigación Científica

Medellín, 10 y 11 de octubre de 2013

La revolución multimedia: pautas para entender la crisis global de las instituciones representativas.	BARREDO, D.; OLLER, M. & GONZÁLEZ, S. danielbarredo@aol.com	Doctores en Periodismo. Doctor en Estadística. Investigadores de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo	Ecuador

A nivel global se está produciendo una revolución silenciosa: son muchas las sociedades que aprovechan los instrumentos facilitados a través de Internet para articular protestas masivas como las del movimiento español llamado 15-M, las revueltas en la plaza Taksim (Turquía), las hostilidades de las Primaveras árabes o las sucedidas en Brasil durante el desarrollo de la Copa Confederaciones. En todos estos escenarios encontramos unas características semejantes. En la siguiente presentación explicaremos detenidamente cada una de estas características, para terminar delineando la aparición de un nuevo tipo de sociedad mundial, la Sociedad de los Ideantes, definida por unas audiencias activas que transfieren la organización desde el espacio simbólico (las redes) al espacio físico (la ciudad), y demandan a las instituciones representativas, a grandes rasgos, una mayor participación, transparencia y responsabilidad.

El patrimonio archivístico brasilero: rastreo de actos lesivos y levantamiento de las acciones adoptadas por el Estado.	BASQUES, C cristiane.basques@mdic.gov.br	Estudiante del máster en Ciencias de la Información en la Universidad de Brasília y archivista del Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior	Brasil

El objetivo general es rastrear acciones dañinas al patrimonio archivístico informadas por los medios de comunicación impresos e internet y verificar las medidas adoptadas por el Estado en el acompañamiento, defensa y divulgación de los sucesos, así como identificar las fuentes de información que indiquen esas medidas, teniendo como referente temporal el marco legal de la publicación de la Ley de Archivo hasta 2011. El universo de la investigación consiste en periódicos impresos e internet; la legislación relacionada con la protección del patrimonio archivístico, los informes de actividades del Ministerio Público Federal y la web del Archivo Nacional. Los procedimientos metodológicos consisten en el levantamiento cuantitativo de reportajes sobre acciones lesivas a los documentos de archivo; identificación de acciones de investigación promovidas por el Ministerio Público, cuya función es coordinar las acciones en defensa del patrimonio cultural; identificar y analizar la legislación sobre la protección de los documentos de archivo, así como identificar en el Archivo Nacional cómo se acompaña y se divulgan las conductas y actividades lesivas al patrimonio archivístico.

Aportes metodológicos para conocer la formación archivística en América Latina: punto clave para el avance social del acceso a la información y de los derechos ciudadanos.	BETANCUR; M. & LOPEZ, A. mbetancur@bibliotecologia.udea.edu.co	Magíster en Historia y docente de la Universidad de Antioquia. Doctor en Historia y docente de la Universidad de Brasília	Brasil

En las últimas décadas, el Estado, las instituciones, las empresas y las personas se han preocupado un poco más por la importancia que tienen los archivos, tanto para los trámites administrativos, para la defensa de los derechos de los ciudadanos y para la investigación científica. Al mismo tiempo, las políticas públicas relacionadas con el manejo de los archivos, la conservación del patrimonio y el acceso a la información han influido notablemente en el reconocimiento de los archivos como centros de información y lugares de memoria. Sin embargo, América Latina no cuenta todavía con datos fiables, que permitan indagar hasta qué punto los programas de formación archivística, en la actualidad, están atendiendo las demandas de responsabilidad social (que conllevan las nuevas políticas de acceso a la información, la sensibilidad por los derechos humanos y el respeto de la memoria y la identidad) o si simplemente se están dedicando a atender las necesidades administrativas y tecnológicas que el medio empresarial/burocrático les exige. El estudio pretende presentar una metodología para recolección de datos, más consolidados, sobre los programas y cursos de formación de archivistas en los países de América Latina, además de crear un sistema para la actualización continuada de tales datos.

El control bibliográfico en Colombia	CADAVID, B elenacadavid@gmail.com	Estudiante de la Maestría en Ciencia de la Información en la Universidad de Antioquia y docente de la misma institución	Colombia

En la década de los 70 el movimiento bibliotecológico mundial, liderado por la IFLA y la UNESCO, encaminó nuevamente sus esfuerzos en pos de un viejo sueño de la humanidad: tener el "control" sobre la información editada en el mundo; este proyecto era apenas una de las caras de la moneda, la otra era poner esa información a disposición de quien la requiriera. Estas acciones se ordenaron alrededor de dos programas de alcance mundial, el de Control Bibliográfico Universal (CBU) y el de Disponibilidad Universal de las Publicaciones (UAP), que facilitarían a través de diversas actividades el acceso a la información producida. Este trabajo muestra cómo se adoptaron y desarrollaron estas ideas en Colombia y qué repercusiones tuvieron para el país bibliográfico, especialmente en lo que se refiere al control de la producción bibliográfica nacional. Esto se hace a partir de analizar los tres componentes fundamentales de este proceso: la bibliografía nacional, la legislación del depósito legal y las entidades del Estado encargadas de preservar, organizar y divulgar el patrimonio bibliográfico y documental del país.

El derecho a la información en el marco de la producción doctrinaria brasilera: desde la Constitución de 1988 hasta la Ley de Acceso	CORDEIRO, H. & SALEK, L. cordeirohelena_2@hotmail.com	Magister en Ciencias de la Información y bibliotecaria de la Prefeitura Municipal de Rio de Janeiro. Bibliotecóloga y analista estadístico de la Universidad Federal Fluminense	Brasil

Analiza cuantitativamente los resultados de búsqueda de registros de base de datos especializada sobre la producción brasileña doctrinaria publicada en el ámbito del Derecho sobre el derecho a la información en dos marcos temporales: de 1988 la 2002 y de 1988 la 2012. Se destacan características generales de esa producción, como los periódicos de mayor concentración de publicación de la temática en Brasil, las palabras más utilizadas en los títulos, explicitándose adicionalmente la formación y vinculación institucional de los autores. Las conclusiones de los dos estudios cuantitativos, que sirvieron para la consolidación, reflejan el cuadro de la producción doctrinaria brasileña publicada sobre el derecho a la información hasta la aprobación de la Ley de Acceso a la Información y vinculaban fuertemente la temática del derecho a la información en Brasil a los aspectos del derecho del consumidor y no de todos los ciudadanos, lo que hizo que surjan preguntas sobre el futuro de esta producción teniendo como catalizador discursivo el aspecto del acceso público a la información como uno de los principios básicos de la LAI.

Acceso a documentos fotográficos: el acervo fotográfico del *Memoria Abierta*.	DI PIETRO, L. lailadipietro@gmail.com	Bibliotecóloga y estudiante de máster en Ciencias de la Información en la Universidad de Brasília	Brasil

Los documentos fotográficos, suelen cumplir funciones básicas de archivo e insumo para nuevas producciones. Con la organización, el tratamiento y la preservación de estos acervos se busca el acceso a la ciudadanía y a la memoria social. El tratamiento del documento por medio de conceptos archivísticos y bibliotecarios propone un abordaje de estructuración de sistemas de información, que permita la preservación de sus características fundamentales. Para la investigación, adoptamos el acervo fotográfico de la organización no gubernamental Memoria Abierta, que trabaja con el objetivo de difundir documentos de organizaciones de derechos humanos y archivos relacionados a la época dictatorial en Argentina. La propuesta del trabajo es discutir como el acceso puede ser más efectivo a partir de la organización estructurada de documentos fotográficos con principios propios de la Diplomática y Tipología Documental y, posteriormente, con la utilización de técnicas específicas de la biblioteconomía para descripción de contenidos. Defendemos que la articulación de tales técnicas propician un mejor acceso a la información contenida en tales documentos, que poseen gran valor histórico y social, contribuyendo para el ejercicio de la ciudadanía.

Archivos para la defensa de los derechos humanos en Colombia.	GIRALDO, M. mgiraldo@bibliotecologia.udea.edu.co	Magister en Historia y docente de la Universidad de Antioquia	Colombia

En Colombia, país que durante décadas ha sufrido las consecuencias del conflicto armado, se han comenzado a implementar una serie de políticas encaminadas a reparar a las víctimas. En este contexto, los archivos han comenzado a emerger, por lo menos en el papel, como piezas claves en los procesos de restablecimiento de los derechos, en tanto que se reconoce que contribuyen a la recuperación de la memoria histórica y que, al aportar documentos originales, ayudan a garantizar la verdad y la justicia. Una vez descrito el contexto, presento una serie de iniciativas, lideradas desde la academia para identificar, organizar y difundir los archivos sobre violaciones a los derechos humanos. Por último, planteo algunas reflexiones sobre los desafíos que tienen los archivos y los profesionales preparados para su gestión y conservación en relación a su identificación como elementos idóneos para la garantía de los derechos fundamentales.

Competencias informativas para que los ciudadanos del Distrito Federal accedan a información pública de oficio.	GÓMEZ RESTREPO, A alexamilley@gmail.com	Magister en Bibliotecología y Jefa del Archivo de Concentración de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México	México

Se presentan avances teóricos y preliminares del diseño de un estudio exploratorio en el que se estudiarán las habilidades informativas de los ciudadanos del Distrito Federal en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública de oficio. La investigación se enmarca en el análisis de estudios previamente realizados, sobre el derecho de acceso a la información y las Leyes de Transparencia que tiene México. El objeto de estudio de la investigación será el individuo como ciudadano del Distrito Federal, con derechos para el acceso a la información establecidos desde la carta Magna en el artículo 6 constitucional y con leyes locales como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Distrito Federal. El análisis se fundamenta en el modelo llamado "Intercambio de Información", el cual fue desarrollado y aplicado en el Reino Unido por Rita Marcella y Graeme Baxter, el modelo sirve para estudiar del comportamiento informativo en el uso de información ciudadana,. También se presenta información de la población objeto de estudio y finalmente para realizar una aproximación del diseño metodológico del estudio.

La ley de Acceso a la información en la ciudad de Rio de Janeiro	KUSHNIR. B biakushnir@gmail.com	Doctora en Historia y directora del Archivo General de la Ciudad de Rio de Janeiro	Brasil

La comunicación versará sobre la necesidad de una campaña nacional de concientización de la importancia de los Archivos Públicos y de su vínculo al órgano responsable. La reglamentación municipal de Río de Janeiro es destacada como un ejemplo interesante de articulación entre el archivo público y los órganos administrativos, ya que la Secretaría Municipal de la Casa Civil de Río de Janeiro (CVL) es formalmente definida como responsable, "por la planificación y ejecución de los proyectos estratégicos y de gestión de la administración municipal, y que está al frente de la coordinación política, institucional y administrativa, en la integración de las acciones del gobierno y en la evaluación y seguimiento de las acciones de los órganos y entidades de la administración Pública Municipal."

La Ley 12.527 y el acceso a la información pública: estudio de caso del Ministerio de la Justicia	LEITE, E & VENTURA erika.arquivista@gmail.com	Archivista y especialista en gestión de archivos. Archivista del Tribunal de Justicia de Piauí	Brasil

Este artículo presenta un estudio sobre la implantación de la Ley 12.527 de 18 de noviembre de 2011, Ley de Acceso a la Información en el Ministerio de la Justicia y sus órganos singulares y entidades vinculadas. La investigación se muestra pertinente y destaca el impacto que la nueva ley de acceso trae en las instituciones públicas, revelando el escenario en que éstas se encuentran en relación con las políticas públicas de archivo. El abordaje de la investigación es cualitativo, y para su realización el método específico utilizado fue el estudio de caso, comprendiendo el primer año de vigor de la referida ley. En aspectos generales, el órgano atiende de forma eficiente y adecuada a los objetivos de la Ley de acceso a la Información, se destaca que la institución innovó al instituir la Red de Servicios de Información al Ciudadano, contemplando todas las unidades, órganos y entidades que componen su estructura. Además de eso, buscó sistematizar y documentar las actividades realizadas para monitorizar y acompañar el desempeño de los SIC Sectoriales y del SIC-Céntrico. Las medidas tomadas permitieron racionalizar y perfeccionar el flujo informacional, así como la concienciación de los servidores y colaboradores de la institución, así como, el suministro inmediato de la información requerida.

Análisis cualitativo del sujeto del derecho a la información enunciado en la producción jurídica doctrinaria brasilera: de la Constitución hasta la Ley de Acceso	LIMA, M. marciahelolima@gmail.com	Doctora en Ciencias de la Información y docente de la Universidad Federal Fluminense	Brasil

Partiendo del marco teórico que indaga sobre el sujeto del derecho a la información, el ramo del Derecho a lo cual se vinculan los trabajos, en la secuencia de una serie de investigaciones descriptivas, analiza cualitativamente 1000 documentos recuperados en la producción escrita brasileña de Derecho en el periodo de 1988 la 2012 a través de metodología bajo la cual son analizados los títulos y palabras-claves atribuidas por los gestores de la base de datos a los ítems de información. Son contabilizados los resultados en una lectura clasificatoria que enfoca el interés público o privado, confirmándose la prevalencia ontológica del consumidor sobre el ciudadano en la gran mayoría de los textos, en el transcurso de la aplicación del Código del consumidor como parámetro para pleitear o aplicar el derecho a la información en las propuestas de solución conflictos jurídicos. Se buscó también verificar ejes de interés de los artículos: político, económico, teórico-epistemológico. Las conclusiones resultantes de la observación sobre esta producción apuntan a la apropiación pragmática del Código de Defensa del Consumidor para analizar cuestiones de derecho a la información por la falta de otro instrumento legal en el periodo analizado y a través del marco representado por la Ley de acceso a la Información brasileña (Ley 12527 de 18/11/2011) plantear cambios de énfasis discursivos de autores brasileños sobre la temática.

Acceso a la información y redes sociales: circulación de ideas y producción de nuevos saberes	LOPEZ, A. apalopez@gmail.com	Doctor en Historia y docente de la Universidad de Brasília	Brasil

El cada vez más impactante fenómeno de la democratización de los medios de producción y circulación del conocimiento ha impulsado una transformación radical no sólo en el modo de difundir conocimiento, también en la producción y legitimación. Dicha transformación está relacionada con la facilidad de acceso a los medios técnicos y también a la nueva forma de relación colaborativa, vinculada a la transformación del tradicional sistema de comunicación vertical de las antiguas redes de conocimiento, que se renuevan y pasan a articularse en vías multidireccionales y multidimensionales (comunicación 3.0). Las nuevas redes se presentan más inter ligadas y con estructuras jerárquicas cada vez más difusas y eficientes, que cambian los puntos nodales tradicionales de legitimación del saber, al ampliar y crear foros y espacios posibles de construcción de conocimiento científico. En el ámbito académico, los cambios pueden ser percibidos, por ejemplo, en la renovación de vehículos, espacios e instituciones tradicionales de producción y difusión de conocimiento, realizada de modo concomitante e interdependiente a la creación de nuevos ambientes virtuales, dotados de alto poder de interacción con la sociedad, y que amplían las posibilidades válidas de construcción de saberes, legitimando otros tipos de conocimiento y reforzando procesos identitários y de empoderamiento de actores antes marginales.

El papel actual de la biblioteca pública en el desarrollo de la democracia	MACHADO, F. fredbmachado@gmail.com	Estudiante del máster en Ciencia de la Información en la Universidad de Brasília, y bibliotecario del Instituto Brasileiro deCiencia de laInformación	Brasil

El desafío de la construcción y realización de la Democracia presenta como una de sus herramientas esenciales el acceso a la información, derecho expresamente previsto en la Constitución Federal de 1988. La sociedad de la información produce una nueva configuración socio-técnico-económica, donde se asume la irreversibilidad del uso de las tecnologías de la información y comunicación en lo cotidiano de parte de la sociedad y donde la información pasa a desempeñar un papel estratégico. En Brasil, sin embargo, gran parte de la población se encuentra excluida del acceso a la información y de las nuevas tecnologías de información y comunicación, ampliando las desigualdades sociales existentes. En este escenario la biblioteca pública pasa a tener un importante papel social en el acceso a la información para el desarrollo del Estado Democrático de Derecho y en el desarrollo social de las comunidades donde se encuentran insertadas. Por medio de la revisión de literatura, el presente artículo recoge analizar la función social de la biblioteca pública en la Sociedad de la Información, bajo la perspectiva de las necesidades sociales, de su papel vuelto a la realidad local, de los nuevos flujos informacionales y proporcionando acceso a las informaciones gubernamentales (CASTELLS, 1999; MACHADO, 2013; OLINTO, 2010; BERNARDINO; SUAIDEN, 2011; WERSIG, NEVELING, 1975), también reflejar sobre los servicios de esta unidad de información que viabilicen la realización de su papel.

Diferencias sociales y de género en el acceso a la información: una mirada sobre los usuarios del programa e inclusión digital (GESAC).	MACIEL, A. & MEDEIROS NETO, B. ariane@ibict.br	Estudiante de doctorado en Ciencias de la Información en el Instituto Brasileiro de Información en Ciencia y Tecnología. Doctor en Ciencias de la Información y docente de la Universidad de Brasilia	Brasil

Internet y el ordenador (u otro dispositivo de acceso) se convirtieron en una necesidad básica de la población más allá del derecho al voto. La nueva reivindicación recae sobre la urgencia de superación de la llamada “brecha digital”. ¿El desarrollo y difusión de las TIC, al lado de la codificación y digitalización del conocimiento, transformado en información, son facilitadores del acceso a la información a un número cada vez mayor de usuarios y promotores de la formación de redes colaborativas, por medio de plataformas digitales? ¿En qué medida las TIC amplían el proceso democrático e igualitario para hombres y mujeres? Los datos son de la Investigación Nacional de Evaluación del Programa Gobierno Electrónico Servicio de Atención al Ciudadano - GESAC, un programa de inclusión digital del Ministerio de las Comunicaciones. Se trata de un levantamiento (survey) con 8483 usuarios de los telecentros, enfocado en los factores sociales y culturales relacionados con el uso de las TIC y componentes sociales de la desigualdad digital. Los análisis consideran variables como: renta, educación, género, estructura familiar y vivienda. El género confrontado con las demasiadas características socio-demográficas, disponibles en el cuestionario utilizado, definen el tipo de actor social y la forma en la cual los mismos tienen acceso y a cual tipo de información recogen en internet.

Ley de Acceso a la Información: una perspectiva de los procesos de comunicación y de los impactos en el factor emocional de la interacción entre el usuario y la gestión de la información pública.	MARQUES, A. annaadmmarques@gmail.com	Administradora de empresas y alumna especial del máster en Ciencia de la Información de la Universidad de Brasília	Brasil

Esta comunicación tiene el objetivo de presentar el resultado de la investigación sobre la perspectiva de los procesos de comunicación y los impactos en el factor emocional de la interacción entre el usuario y la gestión de la información pública en relación con la Ley de Acceso a la Información, promulgada en 2011. El derecho de acceso a la información pública es uno de los pilares de la democracia, fomentando la ética y la transparencia del sector público. Para que la población tenga un amplio conocimiento de sus derechos, es primordial una diseminación de la legislación pertinente, en el caso brasileño, de la Ley nº 12.527/2011, en vigor desde 16 de mayo de 2012. Los procesos de comunicación, los impactos en el factor emocional del usuario y la gestión de la información en relación al cumplimiento de la LAI pueden alterar la forma del alcance de la información para su principal público objetivo - la sociedad. De esta forma esta comunicación busca presentar un estudio que pueda contribuir para la discusión de la LAI y las perspectiva de los procesos de comunicación y los impactos en el factor emocional que se producen en la interacción entre el usuario y la gestión de la información pública, que son fundamentales para el alcance de la democracia brasileña.

Premio Derechos Humanos de periodismo: el periodismo en los archivos	MEDEIROS, R. roberta.pinto.m@gmail.com	Archivista y docente de la Universidad Federal do Rio Grande y estudiante de máster en la Universidad Federal de Pelotas	Brasil

El presente trabajo fue elaborado a partir del Trabajo de Conclusión de Curso, posee el enfoque de la relación entre el Premio de Periodismo y los métodos archivísticos. Tiene por objetivo general el estudio y análisis de la Serie Documental Premio Derechos Humanos de Periodismo como fuente histórica y de investigación. Aborda el contexto general de la Archivología y Ciencias de la Información, de la Prensa y del Periodismo, de la Dictadura Civil-militar en Brasil, de los Movimientos Sociales en Brasil y del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos de Rio Grande do Sul. El trabajo utiliza la metodología analítica cualitativa, con base en material constituido de libros, publicaciones periódicas, obras de referencia, entre otros. Presenta la estructura y la historia del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos, su acervo documental y los procedimientos utilizados en la gestión de la documentación. Aborda el Cuadro de clasificación elaborado para el Movimiento. Describe los procedimientos de evaluación y selección de documentos utilizados en la Serie Premio Derechos Humanos de Periodismo desde 1984 hasta 2009. Concluye que la clasificación y la descripción de documentos contribuye a las funciones de los archivos bajo diversos aspectos, principalmente, para la reconstrucción de la memoria y para la organización de los documentos de valor permanente.

Descripción analítica: un estudio del caso de la subserie "declaraciones y testimonios de víctimas y familiares al movimiento de justicia y derechos humanos" (MJDH).	MEDEIROS, R. & KONRAD, G. roberta.pinto.m@gmail.com	Archivista y docente de la Universidad Federal do Rio Grande y estudiante de máster en la Universidad Federal de Pelotas. Doctora en Historia y docente de la Universidad Federal de Santa María	Brasil

Este trabajo aborda la documentación relativa a la Subsérie 03.3 Testimonios y Testimonios de Víctimas y Familiares al Movimiento de Justicia y Derechos Humanos (MJDH), que está insertada en la Serie 03 Terrorismo de Estado en el Periodo de la Dictadura del Cono Sur, la cual forma parte del Fondo Movimiento de Justicia y Derechos Humanos. Trabaja el contexto histórico del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos (MJDH) y de la Dictadura Civil-Militar en Brasil. Presenta la estructura del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos, su acervo, arreglo y descripción documental y los procedimientos utilizados en la gerencia de la documentación. Describe los procedimientos de descripción archivística utilizados en la Subsérie trabajada. Tiene por objetivo mostrar el estudio de caso de la descripción de esa documentación a través de los testimonios que están bajo la custodia del MJDH. Concluye que los archivos tienen papel fundamental en la guardia de documentos de valor permanente, principalmente aquellos relacionados al periodo de la Dictadura Civil-Militar en Brasil.

Función social del Centro de Documentación del Museo Casa de la Memoria.	MURIEL, M. marialeirum@gmail.com	Estudiante de la Maestría en Ciencia de la Información en la Universidad de Antioquia	Colombia

La búsqueda de la verdad, de la justicia y la reparación a través de la memoria y la información es un objetivo que surge para la dignificación de las víctimas del conflicto armado. A partir de componentes testimoniales y documentales, muchos países en el mundo han elaborado lugares para reivindicar a quienes han padecido los impactos del terror. Acá se analizarán los casos paradigmáticos de Chile y Argentina, para luego comprender el caso colombiano, país que al igual que los anteriores, empieza a entender que la información es el motor que impulsa el movimiento de la memoria estructurándose el camino hacia la reconciliación y contra la impunidad.

Derecho a la información y Estado: una relación contributiva para los derechos sociales	NASCIMENTO, L. lucileidelima@gmail.com	Estudiante de doctorado en Ciencia de la Información en la Universidad de Brasília y docente de la Universidad Federal do Espírito Santo	Brasil

Analiza el derecho a la información como un recurso mediador de las relaciones de naturaleza informativa y contributivo para la realización de derechos sociales en el contexto del capitalismo contemporáneo, en Brasil. Comprende la información como un fenómeno social, producto y componente determinante en los procesos de reproducción social. El valor social de la información y su efectividad en la creación de oportunidades de transformación determinan la aproximación entre el derecho a la información y los derechos sociales por la potencialidad de esa información de favorecer las oportunidades de autonomía, los procesos de participación, y las elecciones de los sujetos y de sus colectivos. Concibe el Estado social como Estado-Información, proveedor de las demandas de naturaleza informativa oriundas de los sujetos de derechos. Analiza el poder local como campo de realización de la gobernación informacional, bajo un régimen de información, para atención de las necesidades comunicacional e informacional de la sociedad, como condición de legitimación del derecho a la información y forma de establecimiento como valor estratégico para la sociedad civil. Analiza la categoría control social, aplicada al campo de la información como un mecanismo para: viabilizar la efectiva gestión y socialización de la información local fundada en el derecho a la información; viabilizar canales de participación de la sociedad civil bajo un régimen de información fiscal de la gobernación informacional.

Modelación de redes de conocimiento en las universidades	PRADA, E. ennioprada@gmail.com	Bibliotecólogo y especialista en redes de información e investigador egresado de la Universidad Javeriana	Colombia

La necesidad social de utilizar el conocimiento disponible, posibilita la calidad de vida, en este proceso, la existencia de redes de conocimiento ha estado presente, sin embargo, la incidencia de la tecnología de redes, apalanco el surgimiento del concepto red de conocimiento, bajo la óptica de la reflexión académica y su potencial es motivo para la formulación de modelos, en entornos académicos. Esta investigación presenta aspectos que permitirán crear una comprensión al respecto del concepto red de conocimiento. Este estudio también plantea el necesario ejercicio del trabajo cooperativo, como un componente preponderante para la eficacia de la red de conocimiento y rescata los aspectos metodológicos para conformar una red de conocimiento, detallando los requerimientos que debería tener una solución informática orientada a posibilitar la implementación de redes de conocimiento en un contexto digital de ámbito académico; también se presenta el rol que las universidades tienen con respecto a la actualización del conocimiento científico en donde la instauración de redes de conocimiento se hace necesaria para optimizar la asimilación y utilización del conocimiento universalmente disponible. Finalmente esta investigación presenta un análisis de algunos modelos de redes de conocimiento académicas existentes y formula un nuevo modelo integrador de las mejores funcionalidades analizadas

Límites del acceso a la información en la gestión de documentos personales	REZENDE, D. darcilenesr@gmail.com	Doctora en Historia y docente de la Universidad de Brasília	Brasil

La Constitución Federal Brasileña, en vigor desde 1988, afirma que debe “asegurarse a todos el acceso a la información” (art. 5, XIV) y, al mismo tiempo, garantiza que “son inviolables la intimidad, la vida privada, la honra y la imagen de las personas” (art. 5, X). La reglamentación del derecho de acceso a la información tardó más de veinte años. Cuando profesionales responsables por la gestión de documentos e informaciones en instituciones públicas lidian con acervos e informaciones relativos a individuos, se encuentran en terreno movedizo, en lo cual los límites entre el derecho colectivo y el derecho individual no siempre son precisos, y donde la ciudadanía exige tanto divulgar cómo resguardar. El estudio analiza cómo la actuación de tales profesionales puede contribuir a la construcción y el fortalecimiento de la ciudadanía al garantizar, por un lado, la transparencia en la administración pública, y por otro, la preservación de la privacidad. Algunos debates ya ocurridos pueden ayudar a pensar nuevas estrategias de acción en este terreno limítrofe, por ejemplo, el ocurrido cuando comenzaron a ser abiertos al público los documentos de las Comisarías de Orden Política y Social, en la década de 1990; o, recientemente, las protestas de entidades representativas de los funcionarios cuanto a la divulgación de los salarios en la web.

Restructuración del repositorio Institucional de la UFG: un estudio de caso	REZENDE, L. & RIASCOS, S. lauravil.rr@gmail.com	Doctoras en Ciencia de la Información y docentes de la Universidad Federal de Goiás	Brasil

La comunidad científica, en el contexto del acceso abierto, posee hoy en día posibilidades antes exclusivas de aquellos que por medio de la monopolización de las informaciones retenían los conocimientos del medio científico, dificultando así la evolución de investigaciones en beneficio colectivo. Brasil está insertado en un escenario marcado por la ampliación del alcance de la enseñanza superior, en que se consolidan discusiones e iniciativas sobre acceso abierto (open access). El presente estudio presenta un relato del proyecto de investigación titulado: Repositorios Digitales de Acceso Abierto a la Información Científica: Estudios y Aplicaciones. Se trata de un conjunto de investigaciones que cuentan con la participación de profesores investigadores y estudiantes de la Universidad Federal de Goiás (UFG). Se discurre sobre la implementación de mejorías en el Repositorio Institucional (RÍE) de la UFG, el cual fue creado en 2009. El diagnóstico inicial realizado entre los meses de abril y junio de 2013, generó como resultado una situación de improvisos, ausencia de definiciones claras de utilización y poblamiento y la no- institucionalización de lo REÍ, lo que resulta en una herramienta poco difundida por la institución. Se pretende, teniendo como iniciativa piloto la Facultad de Comunicación y Biblioteconomía (FACOMB-UFG), crear las políticas de definición y preservación digital para lo RÍE de la UFG.

Implantación de la Ley de Acceso a la Información en el contexto de la UnB: un estudio de caso	RODRIGUES, D. & OLIVEIRA, E. costa.erd@gmail.com	Diplomado en Gestión de Archivos y archivista de la Universidad de Brasília. Doctora en Ciencias de la Información y docente de la Universidad de Brasília.	Brasil

El gobierno brasileño sancionó en 2011 la Ley 12.527, denominada Ley de Acceso la Información (LAI) procurando dar más transparencia y legitimidad a los actos de la administración pública. Ese dispositivo legal consolida y define el marco regulatorio sobre acceso a la información pública bajo la acción del Estado, complementariamente establece procedimientos para que la administración responda a la pedidos de información del ciudadano. Principalmente, preconiza que el acceso a la información pública es la regla, y el sigilo, la excepción. Ese trabajo tiene como objetivo identificar las acciones promovidas por la Universidad de Brasilia (UnB) en el proceso de implantación de la LAI. La metodología fue descrita en el estudio de caso y la recolección de información consistió en el análisis documental y la realización de entrevistas semi-estructuradas. Entre los resultados encontrados están las discusiones surgidas en el ámbito de la comisión creada para instituir el Servicio de Información al Ciudadano (SIC), las dificultades de comunicación y atribución de responsabilidades entre las unidades administrativas responsables por el suministro de informaciones y también la precariedad de la formalización de los SIC en la estructura de la Universidad. Ademá, se destacan algunas cuestiones que surgieron al final acerca de la exequibilidad de la aplicación LAI junto en los órganos del Ejecutivo Federal.

El papel de la tecnología en el acceso a la información en archivos: la convergencia de los sistemas informatizados	SARAIVA, N & PEREIRA, T. natalinha.saraiva@gmail.com	Diplomadas en Gestión de Archivos y archivistas de la Universidad de Brasília	Brasil

Este artículo aborda reflexiones sobre la realidad del acceso a la información en la perspectiva de las necesidades de los usuarios de sistemas informatizados de descripción de documentos. Los modelos de estructuración de sistemas para gestión de documentos de archivo actuales, tales como lo e-ARQ Brasil y el ICA-ATOM, relacionados con la descripción, poseen disparidades, a pesar de que actúen con el mismo objeto: el documento archivístico. El uso de la tecnología para la garantía del acceso a la información, así como la responsabilidad relacionada al acceso es percibido también en las fases iniciales de la producción de documentos. Lo que exige la construcción de sistemas informatizados de descripción capaces de actuar en las tres fases del ciclo vital. La convergencia de esos sistemas se hace necesaria, pues, el uso de internet demanda, cada vez más, que las informaciones estén disponibles de forma amplia. Así, los instrumentos de investigación tradicionales se hacen ineficientes cuando son producidos de forma aislada en los archivos permanentes, pues las necesidades informacionales se ampliaron y la cultura del acceso exige que se hagan efectivos también en las otras fases del ciclo de vida de los documentos.

La red social accesible: requerimientos técnicos.	SERRANO, E. & PINTADO, R. esmeralda.serrano@uah.es	Doctora en Bibliotecología y Documentación Informática y docente de la Universidad de Alcalá. Documentalista del grupo SM y estudiante en la Universidad de Alcalá.	España

Desde que irrumpiese Myspace en 2003, hasta el momento actual, las redes sociales han ido adquiriendo una relevancia innegable en Internet. Esta nueva forma de interacción social debe ser accesible también a personas con discapacidad, pero lamentablemente, salvo honrosas excepciones (blindworlds o redticos), éstas no cumplen los requisitos mínimos para ser accesibles a este colectivo. Pero esta situación cambiará próximamente acuciada por la reciente entrada en vigor (1 de enero de 2013) de la Ley 26/2011, de 1 de agosto, de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Este artículo pretende contribuir a garantizar el acceso de los contenidos publicados en estos canales sociales a este colectivo y fomentar la participación activa de éstos, explicando en qué consiste la nueva normativa y enumerando los principales requerimientos técnicos que una red social deberá poseer para ser completamente accesible.

Bibliotecas comunitarias brasileras: la búsqueda de la democratización del acceso a la información	SILVA, A. anacpo72@gmail.com	Estudiante de doctorado en Ciencias de la Información en la Universidad Federal de Santa Catarina y docente de la misma universidad	Brasil

Este estudio tiene como objetivo principal identificar las actividades desarrolladas por los líderes de bibliotecas comunitarias en Brasil en el contexto de democratización del acceso a la información. Se fundamenta en la investigación de máster concluida por la autora en 2011 acerca de la motivación de los líderes de bibliotecas comunitarias para el desarrollo de estos espacios, que proporcionó una recolección de informaciones sobre el funcionamiento de estas bibliotecas. Caracteriza la biblioteca comunitaria en el contexto brasileño, revela posibles razones para su surgimiento y rescata las actividades desarrolladas por los líderes en estos espacios. Hace referencia al papel de las bibliotecas públicas en el acceso a la información, destaca la relevancia del trabajo desarrollado por estos agentes para el ejercicio pleno de la ciudadanía y del derecho a la información a través del acceso libre y gratuito a las actividades y servicios culturales ofrecidos por las bibliotecas comunitarias.

Cómo pensar las estrategias para enfrentar los desafíos y oportunidades que posibilita el acceso a la información.	SZLEJCHER, A. anna_szlejcher@hotmail.com	Magister en Archivología y docente titular de la Universidad Nacional de Córdoba	Argentina

El objetivo de esta ponencia es reflexionar sobre las implicancias de las tecnologías modernas en el propio rol del archivero, sus relaciones con la preservación de la memoria y, consecuentemente, con las demandas de los ciudadanos al acceso a la información. Es necesario responder al desafío representado por el crecimiento de la información y por el impacto ofrecido por los instrumentos tecnológicos para su producción, organización, difusión y uso. La complejidad creciente de las sociedades modernas ha creado nuevas necesidades a la administración en su organización y métodos de trabajo; complejidad que se refleja en la producción y utilización de la documentación. Asimismo, y de manera complementaria, aparecen nuevas demandas de los administrados o de la colectividad con relación al acceso a la información. Estas nuevas demandas de la sociedad afectan a cualquier ámbito de la organización administrativa, los archivos, por ende, no son ajenos a ellas. El avance de las tecnologías de la información y de la comunicación provee excelentes oportunidades para incrementar el acceso a los documentos de archivo que, tradicionalmente, han estado disponibles sólo en las instituciones archivísticas que los conservaban. Las mencionadas tecnologías han evolucionado de tal manera que han eliminado las barreras de tiempo y espacio. Los ciudadanos demandan cada día una mayor participación y transparencia en la gestión pública, así como un mayor acceso "en tiempo y lugar" a la información pública, lo cual sólo es posible mediante sistemas tecnológicos y de gestión documental eficientes y accesibles.

Audiodescripción para deficientes visuales: accesibilidad y derecho a la información	TELES, V. veryanne@gmail.com	Traductora y estudiante de máster en Estudios de Traducción en la Universidad de Brasília	Brasil

La audio descripción (AD) es una forma de traducción intersemiótica (donde las imágenes se transforman en palabras) que en el ámbito de las tecnologías, viabiliza la accesibilidad igualitaria a los deficientes visuales en programas de televisión, cine, espectáculos teatrales, obras de arte, etc. A pesar de estar prevista en el Decreto n° 310 de 27/07 de 2006 (Diario Oficial de la Unión de 28/07/2006) la AD aún no está siendo utilizada en Brasil. Mientras tanto, se hace necesario el desarrollo de investigaciones que indaguen acerca de los patrones de audio descripción para que sean usados en el país, pues hay muchas reflexiones a que se han hecho en la búsqueda de conceptos adecuados a este acto de traducción, así como en el desarrollo de patrones estéticos que partan de la comprensión de la audio descripción como agente de interacción socio-cultural y un derecho de las personas con deficiencia. Este trabajo presenta el origen de la AD, siguiendo por el desarrollo de este proceso en Brasil; se enfoca en los resultados de las investigaciones realizadas en la Universidad de Brasilia entre los años de 2010 y 2012, por el grupo 'Acceso Libre', cuyo objetivo fue proponer un modelo de AD que atendiera a las necesidades de deficientes visuales brasileños para el cine y aplicar este modelo al género televisivo.